

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 269 de

ACTA N°	89			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA: 30/05/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. LAS BRISAS SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
126	Puesto de Trabajo/ Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1 / \$ 473.421,93	\$ 473.421,93
131	Puesto de Trabajo/ Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	10 / \$ 583.654,48	\$ 5.836.544,80
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126	Puesto de Trabajo/ Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	14 / \$ 473.421,93	\$ 6.627.907,02
119	Puesto de Trabajo/ Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	80 / \$ 407.541,53	\$ 32.603.322,40
118	Puesto de Trabajo/ Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	60 / \$ 407.541,53	\$ 24.452.491,80
TOTAL					\$ 69.993.687,95

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 270 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

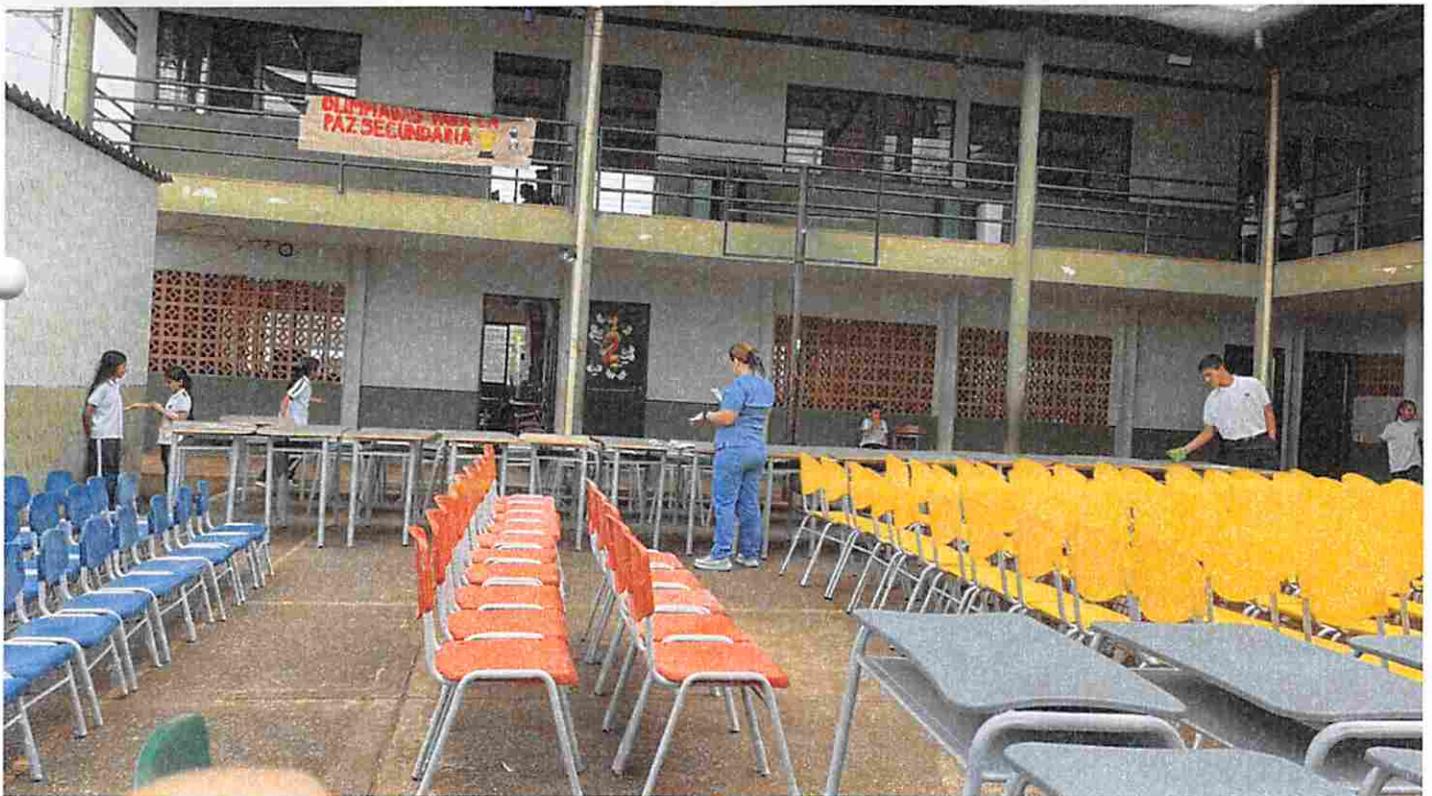
 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	<p>FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS</p>	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 271 de

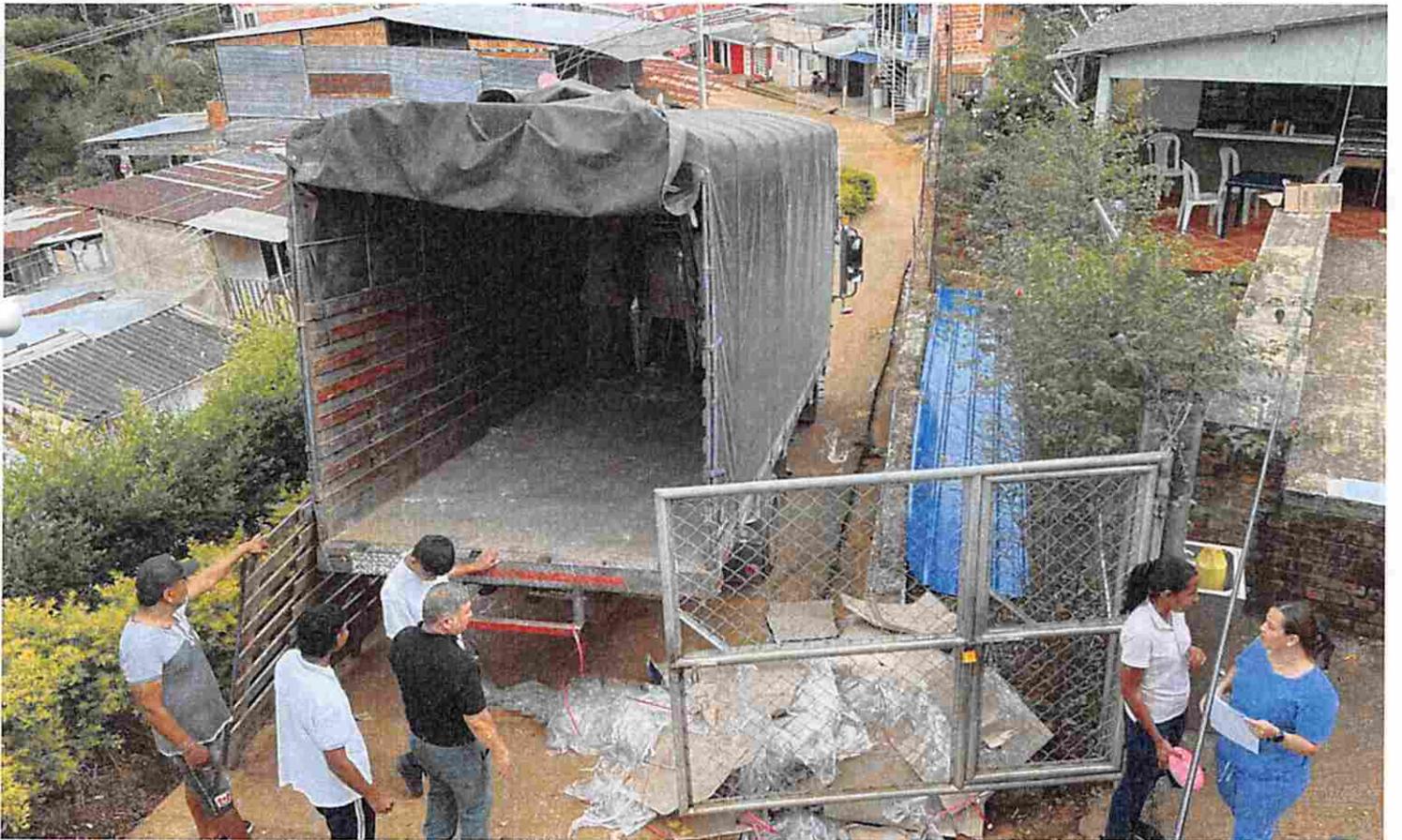
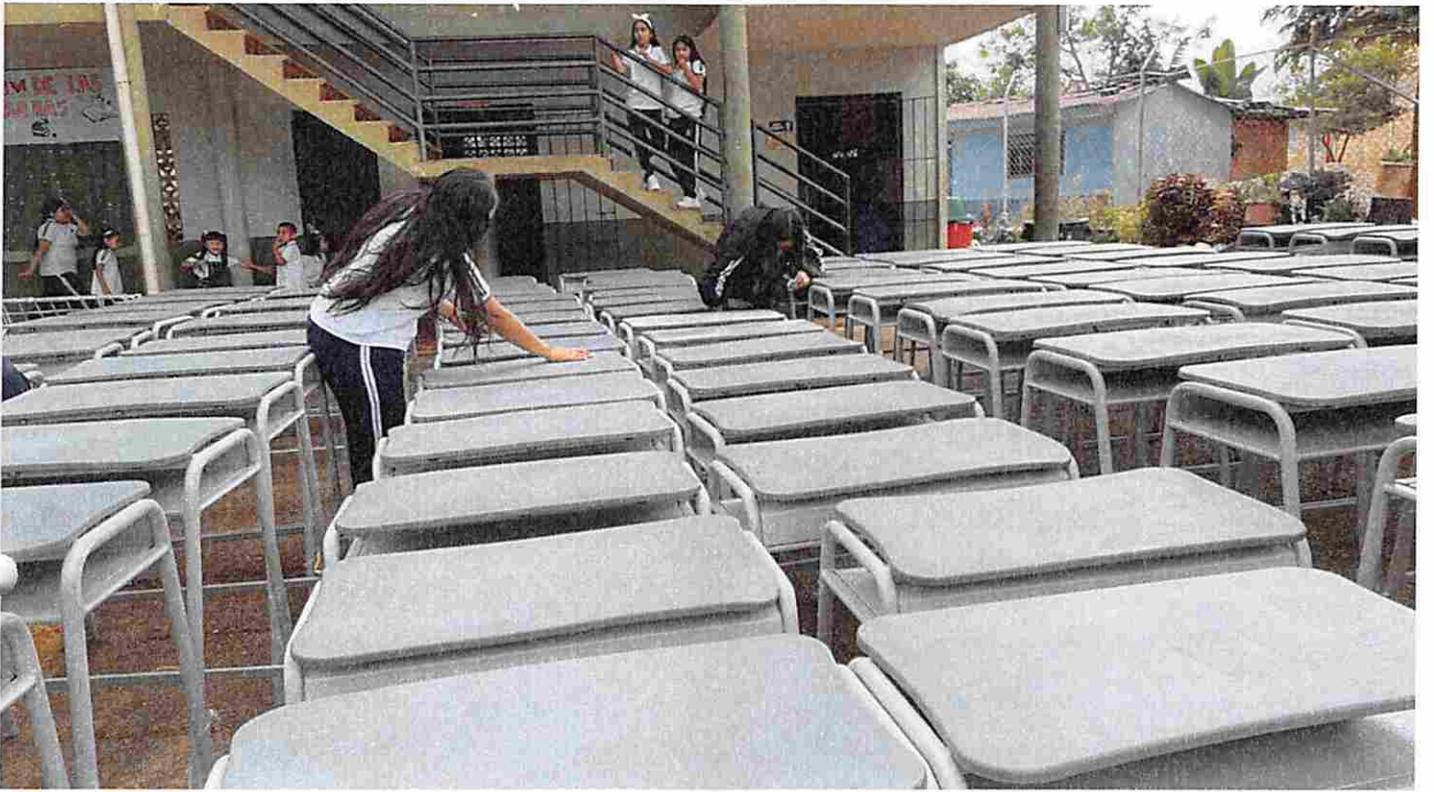
Firma de quien Recibe:	
Organización:	Institucion Educativa las Brisas
Nombre Completo:	Feidy Johanna Pérez López
C.C N°	1030605915
Dirección:	Corregimiento de Brisas - Patia - Cauca
Correo electrónico:	docentconentadora I. Elasbrisas@gmail.com
Celular:	3132824610

Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P Gairén N.
Cargo/Secretaría:	P.O Admin y Financiera SED.
Correo electrónico:	diana.gairén@cauca.gov.co
Celular:	3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE LAS BRISAS SEDE PRINCIPAL





 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02	
				VERSIÓN: 01	
				FECHA: 12-09-2024	
				Página: 315 de	

ACTA N°	104				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA:	9 Mayo 25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. BACHILLERATO PATÍA SEDE PRINCIPAL				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES						
N°	DESCRIPCIÓN	ESTAD O	CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL	
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA						
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	693	\$407,541 .53	\$282,426,280 .29
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	3	\$473,421 .93	\$1,420,265.7 9
TOTAL					\$	283,846,546. 08

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 316 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 9 días del mes de Mayo de 202 5 .

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 317 de

Firma de quien Recibe:

Organización: Institución Educativa Bachillerato Patia

Nombre Completo: Aldemiro Ortiz Vargas

C.C.N° 76262107

Dirección: Calle 7 A Carrera 3 B/los estudiantes

Correo electrónico: info@iebachilleratopatia.edu.co

Celular: 3136842134

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

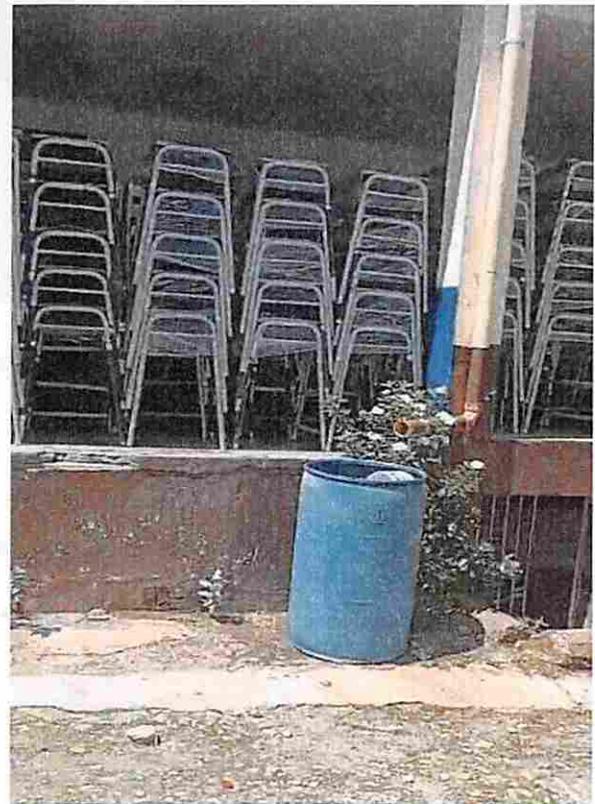
Cargo/Secretaría: P. U Admin y financiera SED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co

Celular: 3164081895

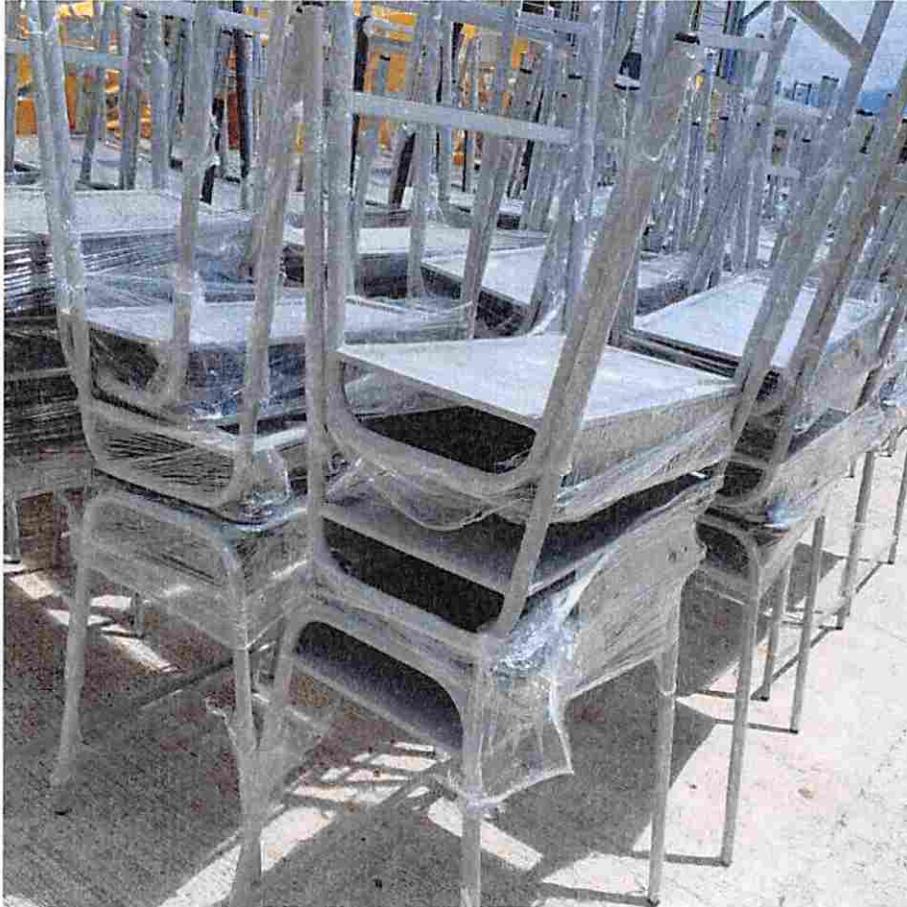
REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE BACHILLERATO PATIA SEDE PRINCIPAL- PATIA





CE LA CHICUEÑA SEDE EL CIRUELAL-EL TAMBO



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02	
				VERSIÓN: 01	
				FECHA: 12-09-2024	
				Página: 263 de	

ACTA N°	87			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA: 30/05/2024
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. SAN JUAN BAUTISTA BOLAÑOS SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:

Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES						
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
PREESCOLAR						
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93
131	Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	16	\$ 583.654,48	\$ 9.338.471,68
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA						
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	2	\$ 473.421,93	\$ 946.843,86
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria	1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	178	\$ 407.541,53	\$ 72.542.392,34
				TOTAL	\$	\$ 83.301.129,81

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

 <p>Gobernación del CAUCA Secretaría General</p>	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 264 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:





Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 265 de

Firma de quien Recibe:

Organización:

Juan Bautista Bolaños

Nombre Completo:

Johan Jeimar Pabon Chiconyana

C.C N°

10301670

Dirección:

Sta Cruz, Putica

Correo electrónico:

iejbsundacruz@gmail.com

Celular:

3206490665

Firma del Supervisor

Nombre completo:

Diana P. Guerrero N.

Cargo/Secretaría:

P.-U Admin y Financiera SED.

Correo electrónico:

diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular:

3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

I.E SAN JUAN BAUTISTA BOLANOS SEDE PRINCIPAL



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 288 de

ACTA N°	95			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA: 2024-09-25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. EL TREBOL SEDE LA PLANADA			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES						
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
PREESCOLAR						
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93
131	Puesto de Trabajo Preescolar	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583.654,48	\$ 583.654,48
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA						
126	Puesto de Trabajo Docente	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	23	\$ 407.541,53	\$ 9.373.455,19
TOTAL						\$ 10.903.953,53

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

**FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS**

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 289 de

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 29 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

Ⓟ



Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 290 de

Firma de quien Recibe:

Organización: I.E el Trebol sede la planada.

Nombre Completo: Daniel Felipe Pérez

C.C N° 10.298.982

Dirección: vereda la planada

Correo electrónico: iedutrebol3@gmail.com

Celular: 3154485863

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero N.

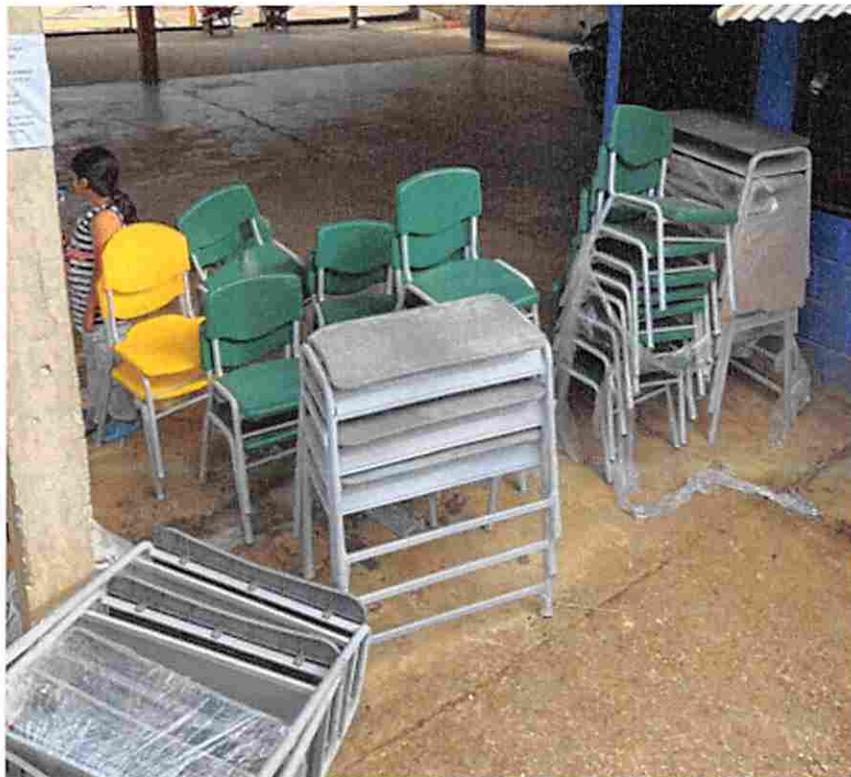
Cargo/Secretaría: P. J Admin y Financiera JED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE EL TREBOL SEDE LA PLANADA – PATIA



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02	
				VERSIÓN: 01	
				FECHA: 12-09-2024	
				Página: 294 de	

OK

ACTA N°	97			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA: 29-05-24
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. EL TREBOL SEDE EL LIMONAR			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTAD O	CANTI DAD	VALOR UNITARI O	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	1	\$ 583.654,48	\$ 583.654,48
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	2	\$ 473.421,93	\$ 946.843,86
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	11	\$ 407.541,53	\$ 4.482.956,83
				TOTAL	\$ 6.013.455,17

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior, respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

OK

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 295 de

Nº	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 29 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:





Gobernación del
CAUCA

Secretaría General

FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES
MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS

CÓDIGO: ABS-P03-F02

VERSIÓN: 01

FECHA: 12-09-2024

Página: 296 de

Firma de quien Recibe:

Organización: I.E el Trebol sede El Limonar.

Nombre Completo: Daniel Felipe Pérez

C.C.N° 10.298.982

Dirección: vereda El Limonar

Correo electrónico: iedutrebol3@gmail.com

Celular: 3154485863

Firma del Supervisor

Nombre completo: Diana P. Guerrero J.

Cargo/Secretaría: P. U Admin y Financiera SED.

Correo electrónico: diana.guerrero@cauca.gov.co.

Celular: 3164081895.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE EL TREBOL SEDE EL LIMONAR- PATIA



 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02	
				VERSIÓN: 01	
				FECHA: 12-09-2024	
				Página: 281 de	

ACTA N°	93				
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA:	30/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA				
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS				
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO				
BENEFICIARIOS:	I.E. DON ALONSO SEDE ZARZAL ✓				

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 202400000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES						
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
PREESCOLAR						
126	Puesto de Trabajo Docente ✓	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1 ✓	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93 ✓
131	Puesto de Trabajo Preescolar ✓	3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2 ✓	\$ 583.654,48	\$ 1.167.308,96 ✓
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA						
126	Puesto de Trabajo Docente ✓	1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1 ✓	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93 ✓
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria ✓	1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	41 ✓	\$ 407.541,53	\$ 16.709.202,73 ✓
					TOTAL	\$ 18.823.355,55 ✓

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior,

g. ✓

respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

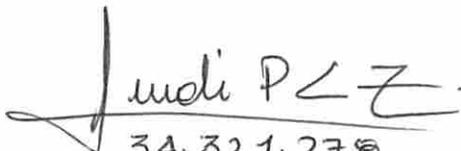
- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

--

Firma de quien Recibe:	
Observación: se recibe el Inmueble en buen estado conforme	
Organización:	Institución Educativa Don Alonso
Nombre Completo:	Yudi Patricia Cabrera Zuniga
C.C N°	34321278
Dirección:	Vereda Zarzal
Correo electrónico:	institucionalonsopatia@gmail.com
Celular:	3147621636.
Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P.O Admin y Financiera SED.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co.
Celular:	3164081895.


34.321.278

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

Carlos Geovani Cruz p.
76263910

1:05 p.m

IE DON ALONSO SEDE ZARZAL-PATIA





 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS			CÓDIGO: ABS-P03-F02
				VERSIÓN: 01
				FECHA: 12-09-2024
				Página: 278 de

ACTA N°	92			
DEPARTAMENTO:	CAUCA	MUNICIPIO:	PATÍA	FECHA: 30/09/25
SECRETARÍA DE DESPACHO U OFICINA ASESORA:	SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA			
ENTREGA DE:	MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS			
MODALIDAD DE ENTREGA:	DOTACION MOBILIARIO			
BENEFICIARIOS:	I.E. DON ALONSO SEDE PRINCIPAL			

OBJETIVO DE LA ENTREGA:
 Llevar a cabo la entrega física de los bienes que se relacionan en la presente acta, de acuerdo con la orden de compra N° 138015 – contrato N° 3525-2024 con Objeto: ADQUISICION DE MOBILIARIO EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "DOTACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR A ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS 41 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA" IDENTIFICADO CON BPIN 20240000001215. y de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas.

IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES					
N°	DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
PREESCOLAR					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	1	\$ 473.421,93	\$ 473.421,93
131	Puesto de Trabajo Preescolar 3 Silla puesto de trabajo preescolar, 1 Mesa puesto de trabajo preescolar.	NUEVO	2	\$ 583.654,48	\$ 1.167.308,96
BASICA SEGUNDARIA Y MEDIA					
126	Puesto de Trabajo Docente 1 Silla puesto de trabajo docente, 1 Mesa puesto docente.	NUEVO	8	\$ 473.421,93	\$ 3.787.375,44
118	Puesto de Trabajo Aula Primaria 1 Silla puesto de trabajo primaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica primaria.	NUEVO	46	\$ 407.541,53	\$ 18.746.910,38
119	Puesto de Trabajo Aula Secundaria 1 Silla puesto de trabajo secundaria, 1 Mesa puesto de trabajo básica secundaria.	NUEVO	38	\$ 407.541,53	\$ 15.486.578,14
TOTAL					\$ 39.661.594,85

Recibidos los bienes relacionados en la presente acta por parte de los beneficiarios, el funcionario encargado manifiesta que recibe a satisfacción los bienes relacionados en el cuadro anterior,

 Gobernación del CAUCA Secretaría General	FORMATO: ACTA DE ENTREGA BIENES MUEBLES, DE CONSUMO Y DEVOLUTIVOS	CÓDIGO: ABS-P03-F02
		VERSIÓN: 01
		FECHA: 12-09-2024
		Página: 279 de

respondiendo por su custodia, almacenamiento, uso, conservación, mantenimiento preventivo y correctivo, goce y disposición de los mismos.

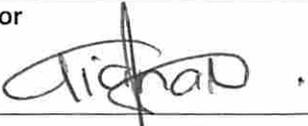
N°	COMPROMISOS	RESPONSABLES
1	Recibir e incorporar por parte de los beneficiarios, estos bienes a sus inventarios y Estados Financieros.	Beneficiarios
2	Destinar los recursos necesarios de su presupuesto para efectos de cubrir los riesgos de daño, pérdida o destrucción, custodia, conservación y mantenimiento para el adecuado funcionamiento de los bienes entregados.	Beneficiarios
3	Una vez recibidos los bienes por parte de los beneficiarios, serán los únicos responsables de los daños por cualquier tipo o naturaleza que se puedan generar, por ello se obliga a mantener indemne al DEPARTAMENTO DEL CAUCA .	Beneficiarios
4	Teniendo en cuenta la modalidad de entrega, si los bienes deben retornar al Departamento del Cauca, estos tienen que estar en buen estado de funcionamiento	Beneficiarios

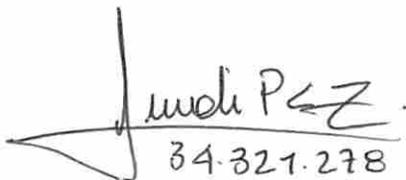
- La **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), mediante la presente acta entrega los bienes anteriormente descritos libre de toda posesión, afectación, gravamen, plenamente funcionales y con todos los derechos correspondientes de ley, lo cual es aceptado a conformidad por el **BENEFICIARIO**.
- El **DEPARTAMENTO DEL CAUCA**, en condición de ejecutor, está en el deber de vigilar a través de **SUPERVISIÓN e INTERVENTORÍA** (si aplica), el cumplimiento de las obligaciones contraídas por parte de los beneficiarios en el marco del Proyecto, Actos Administrativos y/o Contratos suscritos, según sea al caso.

Después de la aceptación y la verificación de las cantidades y el estado de los bienes entregados, se suscribe la presente Acta en el Municipio de PATÍA (Cauca), a los 30 días del mes de Mayo de 2025.

Observaciones y Documentos Adicionales a la presente acta:

9

Firma de quien Recibe:	Observación: se recibe el Inmobiliario en buen estado. conforme
Organización:	Institución Educativa Don Alonso
Nombre Completo:	Yudi Patricia Cabrera Zúñiga
C.C N°	34.321.278
Dirección:	Corregimiento de Don Alonso
Correo electrónico:	institucionalonsopatia@gmail.com
Celular:	3147621636
Firma del Supervisor	
Nombre completo:	Diana P. Guerrero N.
Cargo/Secretaría:	P. J Admin y Financiera.
Correo electrónico:	diana.guerrero@cauca.gov.co
Celular:	3164081895


34.321.278

12:00 p.m.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:

IE DON ALONSO SEDE PRINCIPAL-PATIA

